

Cuenca, enero del 2001

Señora
Diana Castillo Bravo
GERENTE DE "KOKO CARGO EXPRESS KOEXPRESS S. A."

De mis consideraciones:

En la verificación del Balance General, de los Estados de Resultados, y sus cambios de posición financiera, correspondientes al ejercicio económico del año 2000, los exámenes fueron hechos con normas de Auditoría de General Aceptación, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los Registros Contables, y demás procedimientos de auditoría que se consideraron necesarios en estas circunstancias.

En mi opinión los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía Koko Cargo "Koexpress S. A.", al 31 de diciembre del 2000 y el resultado, se encuentra de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Del Estado de Pérdidas y Ganancias antes de la participación a empleados e impuesto a la renta, establece Utilidad Bruta \$ 960.14, de donde se han aplicado contablemente en sus respectivas cuentas; que al comparar con los resultados del ejercicio precedente señala una recuperación sustancial en la Situación Financiera de la Compañía.

He de manifestar que de las revisiones efectuadas de los procedimientos aplicados para la dolarización, estos han cumplido todo cuanto dispone la NEC 17.

Atentamente



Econ. Germán Escandón A.
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA